



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y LFS

Alumno: Cristina Torres Ortiz

Julio, 2019

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	8
1.1. Introducción.....	8
1.2. Objetivo del trabajo	8
2. METODOLOGÍA.....	8
2.1. Metodología utilizada.....	8
2.2. Definición	9
2.2.1. Selección y tamaño de la muestra.....	9
2.2.2. Objetivos.....	11
2.2.3. Necesidad.....	11
2.2.4. Unidades de la encuesta.....	12
2.2.5. Ámbito geográfico.....	12
2.2.6. Ámbito poblacional.....	15
2.2.7. Periodo de referencia.....	15
2.3. Conceptos básicos	16
2.3.1. Introducción.....	16
2.3.2. Población económicamente activa.....	19
2.3.3. Población ocupada.....	19
2.3.4. Población parada o desempleada.....	21
2.3.5. Población económicamente inactiva.....	22
2.3.6. Población contada aparte.....	23
2.3.7. Relaciones analíticas.....	23
2.3.8. Tasas.....	23
3. RESULTADOS	25
3.1. Situación de España e Italia en el último trimestre del 2008.....	25
3.1.1. Ocupación.....	25
3.1.2. Desempleo y tasa de paro.....	26
3.1.3. Población activa y tasa de actividad.....	27
3.2. Evolución de la población activa (2009-2016).....	28
3.2.1. Población de 65 y más años.....	29
3.2.2. Las tasas de actividad por sexo y edad.....	30
3.3. Evolución de la tasa de paro y personas ocupadas.....	31

3.4. La EPA en Andalucía.....	33
3.4.1. Situación del mercado de trabajo en Andalucía.....	33
3.4.2. Situación del mercado de trabajo en comparación por provincias andaluzas.....	36
3.5. La EPA en Jaén.....	37
3.5.1. Introducción.....	37
3.5.2. Tasa de actividad, ocupación e inactividad.....	37
3.6. LFS en Catanzaro.....	38
3.6.1. Introducción.....	38
3.6.2. Tasa de paro, ocupación y actividad.....	38
4. CONCLUSIONES	39
5. APÉNDICE	41
6. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA	42

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS.

Figura 1: Grupos de población.

Figura 2: Condiciones para que una persona sea ocupada o parada.

Figura 3: Número de ocupados de ambos sexos (en miles).

Figura 4: Tasa de paro de España e Italia.

Figura 5: Número de personas activas en España e Italia (en miles).

Tabla 1: N° de activos (en miles) según nacionalidad y sexo.

Figura 6: Número de personas activas mayores de 65 años en España e Italia (en miles).

Tabla 2: Tasa de actividad española.

Figura 7: Tasa de paro.

Figura 8: Evolución de las personas ocupadas (en miles).

Figura 9: Número de personas activas, paradas y ocupadas en Andalucía (en miles).

Figura 10: Evolución trimestral del PIB. Tasas de variación interanual (%).

Figura 11: Tasa de paro de las provincias de Andalucía.

Figura 12: Tasa de paro, ocupación y actividad.

Figura 13: Número de personas inactivas, ocupadas y activos (en miles).

Figura 14: Personas Ocupadas en España.

Figura 15: Personas Ocupadas en Italia.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS.

EPA: Encuesta de la Población Activa.

LFS: Labour Force Survey.

ISTAT: Istituto Nazionale di Statistica.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

IECA: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

SEPE: Servicio Público de Empleo Estatal.

RESUMEN EN ESPAÑOL:

El objetivo de este trabajo de fin de grado es analizar y estudiar los resultados de la encuesta de la población activa y de Labour Force Survey. Ambas encuestas nos ofrecen información sobre el mercado laboral de España e Italia. Concretamente se analizará la población activa, inactiva, parada y ocupada. El estudio de cada una de las encuestas es a nivel nacional y con periodicidad trimestral, centrándose finalmente en Andalucía, Jaén y Catanzaro (Italia).

Se explican los conceptos básicos de la clasificación de la población, los objetivos y el funcionamiento de ambas encuestas.

Finalmente, con los datos que nos proporcionan el Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), se comparan diferentes periodos de ambos países para ver su evolución y la diferencia de estos. Con todo esto se analizan los resultados obtenidos para ver cuáles han sido las causas que lo han provocado.

Palabras clave: Instituto nacional de estadística, Istituto Nazionale di Statistica, encuesta de la población activa (EPA) y Labour Force Survey (LFS)

ABSTRACT.

The aim of this final degree work is to analyse and study results obtained at the “Instituto Nacional de Estadística” (INE) and the Labour Force Survey. Both surveys provide us information about the labour market in Spain and Italy. Specifically, they will be evaluated the active, inactive, unemployed and employed population cases. The study of each one of the surveys is led by national and quarterly periods, finally focusing on Andalusia, Jaén and Catanzaro (Italy).

There will be also explained basic concepts about population classification, objectives and how both surveys work.

Finally, there will be compared data provided by the “Istituto Nazionale di Statistica” (ISTAT) and the “Instituto Nacional de Estadística” (INE), focusing on different periods in both countries to analyse their evolution and differences between them. Assembling this information, they will be analysed results obtained, in order to All this analyzes the results obtained to get its causes.

Key words: “Instituto Nacional de Estadística” of Spain (INE), “Istituto Nazionale di Statistica” of Italy, “Encuesta de la población activa” of Spain (EPA) and Labour Force Survey (LFS).

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

1.1. INTRODUCCIÓN

La Encuesta de la Población Activa (EPA) y Labour Force Survey (LFS) son encuestas que se realizan con una periodicidad trimestral, tienen como objetivo obtener datos de la fuerza de trabajo y del mercado laboral. En España, la Encuesta de Población Activa es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se realiza desde 1964 y está considerada como el mejor indicador de la evolución del empleo y desempleo en España. En Italia, la Labour Force Survey (LFS) se realiza desde 1959 y es elaborada por Instituto Nazionale di Statistica (ISTAT).

1.2. OBJETIVO DEL TRABAJO

Este proyecto tiene como finalidad realizar un análisis y estudio de los resultados obtenidos por la encuesta de la población activa (EPA) y Labour Force Survey (LFS). Estas encuestas nos ofrecen datos relacionados con el mercado de trabajo, en el cual vamos a profundizar en el número de personas que se encuentren activas, ocupadas, inactivas y paradas en España e Italia.

El proyecto se va a centrar sobre todo en comparar ambos países entre los años 2008 al 2017. Los datos son obtenidos del Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT) y del Instituto Nacional de Estadística (INE).

2. METODOLOGÍA.

2.1. METODOLOGÍA UTILIZADA.

El proyecto se realiza para elaborar un análisis del mercado de trabajo en España a través de los resultados de la EPA. Para ello se deben de llevar a cabo los siguientes pasos:

1. Define el funcionamiento y los objetivos que persigue la EPA, así como los conceptos básicos de clasificación de la población que utiliza.
2. Obtienen los datos que explican la evolución de la población activa, parada, ocupada e inactiva en España y la representación de dichos datos gráficamente.
3. Elaboran un análisis estadístico de los datos obtenidos en los distintos periodos para así poder comparar los cambios que se han ido producido en el tiempo.
4. Elaboración de las conclusiones que expliquen las posibles causas de los cambios.

2.2. DEFINICIÓN.

La encuesta de población activa (EPA) es un instrumento utilizado para el análisis de la situación y evolución del mercado del trabajo en España. Tiene por objetivo conocer la actividad económica y dar información sobre las categorías poblaciones en relación con el mercado laboral. Esta encuesta es elaborada por el instituto nacional de estadística (INE) a partir de los criterios objetivos de la organización internacional del trabajo (OIT). La EPA tiene una periodicidad trimestral, es una investigación por muestreo y es continua. Se realiza desde 1964, siendo la metodología vigente en la actualidad la del año 2005. Esta encuesta es regulada por los principios básicos del reglamento de la Unión Europea en el año 1998. Es una herramienta que sirve para comparar las tasas entre países a nivel europeo. A partir de los datos obtenidos la UE realiza una serie de acciones políticas que ayuden a reducir la tasa de paro en los países que la tengo más alta.

La muestra consta de 3.822 secciones censales, que van dirigidas a las viviendas familiares son unas 65.000 familias al trimestre que equivalen a cerca de 160.000 personas. Se componen por diversas categorías que veremos a continuación. A través de estas categorías vamos a analizar el mercado de trabajo español.

2.2.1. SELECCIÓN Y TAMAÑO DE LA MUESTRA.

-Tamaño de la muestra:

La EPA ha incorporado diferentes ampliaciones en la muestra para poder cumplir con las exigencias de la Unión Europea y mejorar la representación de áreas más desagregadas. A partir del primer trimestre de 2005 se establece un tamaño muestral de 3.588 secciones y 18 viviendas por sección, excepto las provincias de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Zaragoza, en la cuales el número de entrevistas por sección es de 22. El tercer trimestre de 2009 se firma un convenio con la Comunidad Autónoma de Galicia por el cual se duplican la muestra en esta comunidad, lo que supone un incremento de 234 secciones y se asignan estratos separados a los municipios de Santiago de Compostela y Ferrol. Desde 2015, se mantiene el tamaño de la muestra de unidades primarias en 3822 secciones, pero en cada unidad primaria se seleccionan 20 unidades secundarias (vivienda principales), excepto en la provincia de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza, en las que se seleccionan 25 viviendas por sección (INE,2016).

El tamaño de la encuesta se estableció mediante la aplicación de un procedimiento de mínima varianza para coste fijo. Se partió de un presupuesto (Q) y a partir de este se procedió a determinar el número de secciones (n) y el número de viviendas (m) que minimizan las varianzas de las estimaciones.

Se utilizó una función de costes lineal y la expresión del coeficiente de variación.

$$Q = n Q_s + n m Q_v \quad \text{con} \quad Q_s = Q_F + d Q_D$$

Q_v = Coste por unidad última (vivienda).

Q_s = Coste por unidad primaria (sección).

Q_F = Coste fijo por sección.

d = Número de días necesarios para el trabajo de campo.

Q_D = Coste diario del trabajo del campo.

-Selección de la muestra:

La selección de la muestra se ha realizado de tal forma que dentro de cada estrato cualquier vivienda tenga la misma probabilidad de ser seleccionada, es decir, que se tengan muestras autoponderadas dentro de cada estrato. Para ello, las unidades de primera etapa (secciones censales) se seleccionan con probabilidad proporcional al número de viviendas familiares principales, según los datos del último Censo o Padrón. Dentro de cada sección seleccionada en primera etapa, se selecciona un número fijo de viviendas familiares con igual probabilidad mediante la aplicación de un muestreo sistemático con arranque aleatorio. Para esta encuesta se ha determinado seleccionar 20 viviendas por sección (INE,2016).

Por tanto, la probabilidad de selección de la vivienda i, perteneciente a la sección j del estrato h, donde se han afijado k secciones, sería:

$$P(V_{ijh}) = P(S_{jh}) \cdot P\left(\frac{V_{ijh}}{S_{jh}}\right) = K_h \cdot \frac{V_{jh}}{V_h} \cdot \frac{m}{V_{jh}} = K_h \cdot \frac{m}{V_h}$$

Siendo:

$$m=20$$

$P(S_{jh})$ = Probabilidad de selección de la sección j del estrato h.

$P\left(\frac{V_{ijh}}{S_{jh}}\right)$ = Probabilidad de selección de la vivienda i condicionada a la selección de la sección j .

V_{jh} = Total de viviendas de la sección j .

V_h = Total de viviendas del estrato h .

Como se puede observar, esta probabilidad no depende ni de i ni de j , es decir, ni de la sección ni de la vivienda, y por lo tanto la muestra es autoponderada.

2.2.2. OBJETIVOS.

Alba, Muñoz, (2000) afirman que la finalidad de la encuesta es conocer la actividad económica en lo que se refiere a su componente humana. Está orientada para conocer datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (ocupados, parados, activos e inactivos) y a obtener clasificaciones de estas categorías según variables de interés. Las definiciones y criterios utilizados en la EPA respetan los proporcionados por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales, de ahí que permita comparaciones con los datos de otros países.

2.2.3. NECESIDAD.

El INE, (2008), afirma que aunque hay otras fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado de trabajo, todas ellas tienen algún tipo de inconveniente que hace necesario una encuesta específica.

Los Censos de Población son fuentes para obtener información sobre la fuerza de trabajo, pero tienen el inconveniente de su distanciamiento en el tiempo, de que la recogida de datos se realiza por auto inscripción (es decir, el entrevistado cumplimenta por sí mismo el cuestionario), de su elevado coste y de la tardanza en la obtención de resultados debido al gran volumen de la operación.

Las Encuestas de Salarios y las Encuestas Industriales proporcionan información sólo sobre una parte de los ocupados: los asalariados; además, no recogen todas las ramas de actividad.

El Paro Registrado presenta datos mensuales obtenidos del registro de las oficinas del antiguo INEM, actualmente llamado SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Esta fuente es un recuento de los desempleados que se registran en los servicios públicos de empleo de las Comunidades Autónomas. Una cifra, por tanto, que no nos dice nada de

toda la gente que pierde el empleo y no se apunta al paro, por la razón que sea, o que se incorpora por primera vez al mercado de trabajo, por ejemplo, al terminar los estudios, y se dedica a buscar trabajo sin pasar antes por las oficinas del SEPE (El País, 2013). Una Encuesta de Población Activa presenta varias ventajas:

- Rapidez de los resultados al ser una encuesta por muestreo.
- Se puede realizar de forma continua con la periodicidad que se desee.
- Permite profundizar en los aspectos que interesen en relación con la fuerza laboral.
- Las definiciones y tratamiento de la información son uniformes a lo largo de las sucesivas realizaciones de la encuesta, lo que origina series homogéneas de resultados.
- Por último, se pueden obtener resultados para el total nacional y para subconjuntos territoriales (INE, 2008).

El principal inconveniente deriva de su propia condición de encuesta por muestreo y es el no poder dar información de algunas características con la mayor desagregación posible. Así, por ejemplo, el número de activos de cada una de las sesenta divisiones de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en cada provincia resulta poco fiable, ya que a una mayor desagregación en la información corresponde un mayor error de muestreo (INE, 2008).

2.2.4. UNIDADES DE LA ENCUESTA.

Hay dos etapas:

1. En la primera etapa se utiliza un muestreo bietápico con estratificación de las unidades que están constituidas por las secciones censales.
2. La segunda etapa esta constituidas por las viviendas familiares y alojamientos fijos. No se consideran encuestables las viviendas de temporada o secundarias.

2.2.5. ÁMBITO GEOGRÁFICO.

La EPA se realiza a todo el territorio nacional. La LFS se realiza a todo el territorio italiano.

2.2.6. ÁMBITO POBLACIONAL.

Según el INE y LFS, la encuesta va dirigida a la población que reside en viviendas familiares principales, es decir, las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual.

Son excluidos los llamados hogares colectivos (hospitales, hoteles, residencias, cuarteles, etc.) y las viviendas secundarias.

Son incluidas las familias que, formando un grupo independiente, residen en los siguientes establecimientos colectivos (por ejemplo los directores, los conserjes y porteros del centro).

Sin embargo, no son excluidos los colectivos que cumplen el servicio militar, estudiantes de internados, enfermos en sanitarios y detenidos en cárceles. Estos son incluidos en sus viviendas de origen, ya que sus familiares dan información de ellos.

Las familias que utilicen dos viviendas de forma habitual, se considerará vivienda principal aquella que la propia familia reconozca como tal. La otra vivienda se considera secundaria.

Respecto a la delimitación de lo que se considera vivienda objeto de la encuesta, hay que decir, que la denominación genérica de vivienda familiar incluye aquella cuyos componentes no tienen vínculos familiares, siempre y cuando cumpla las características para ser encuestado (encuestable).

Las personas que componen el grupo humano se clasifican en encuestables o no encuestables.

El objetivo es evitar que una persona pueda ser entrevistada en dos viviendas.

- Personas Presentes en la vivienda

Son provisionalmente encuestables:

- Si llevan tres o más meses presentes, ocupen o no otra vivienda permanentemente.
- Si llevan menos de tres meses presentes y no ocupan otra vivienda permanentemente.

No son encuestables:

- Si llevan menos de tres meses presentes y ocupan otra vivienda permanentemente (hay una excepción referente a trabajadores internos).

- Personas ausentes en la vivienda

Son provisionalmente encuestables:

- Si llevan menos de tres meses ausentes y no ocupan otra vivienda permanente (hay una excepción referente a trabajadores internos).

No son encuestables:

- Si llevan menos de tres meses ausentes y ocupan otra vivienda permanentemente.
- Si llevan tres o más meses ausentes, ocupen o no otra vivienda permanentemente.

Nos encontramos con algunas excepciones que la dividiremos en dos grupos:

1. Los trabajadores internos dedicados a los servicios domésticos (chóferes, cocineros, etc.) al encontrarse siempre en la vivienda en la que trabajan, independientemente del tiempo que lleven trabajando en la misma. No serán encuestables, por tanto, en sus viviendas familiares.
2. Las personas desplazadas temporalmente a otro lugar, tales como: Enfermos en sanatorios, pescadores en el mar, personas en viajes de negocios o de recreo, personal navegante de compañías aéreas o marítimas, estudiantes y trabajadores desplazados temporalmente a otro municipio o país.

Por tanto, se encuestan siempre en la vivienda familiar que ocupa el resto de la familia, aunque lleven ausentes tres o más meses.

Los estudiantes y trabajadores se considerarán desplazados temporalmente si, cuando termine la causa por la cual se desplazaron, piensan volver a con el resto de la familia. Si esta circunstancia se desconoce, y llevan ausentes más de un año se considerarán no encuestables.

La situación de presente o ausente se refiere a la dominante en la semana de referencia, que es, la inmediata anterior a la de la entrevista según el calendario (de lunes a domingo).

Las personas provisionalmente encuestables se considerarán encuestables si y cuando tengan la nacionalidad española o si siendo extranjeros, no militares o diplomáticos, su permanencia en España es o va a ser igual o superior a un año.

Una vivienda encuestable debe tener al menos una persona encuestable (ya sea presente o ausente) de 16 o más años.

Al grupo humano que habita en la vivienda se clasifica como:

- Encuestado, si al menos una de las personas encuestables que lo componen es entrevistada.
- Ausente, si todas las personas de 16 o más años encuestables del grupo no se encuentran en la vivienda.
- Negativa, si todas las personas encuestables de 16 o más años no están dispuestas a colaborar.

2.2.7. PERIODO DE REFERENCIA

Distinguiremos los siguientes (INE, 2008):

1. Periodo de referencia de los resultados de la Encuesta. Es el trimestre. Las entrevistas están repartidas a lo largo de trece semanas de dicho periodo.
2. Periodo de referencia de la información.

Es la semana anterior (de lunes a domingo) a la fecha en la cual se realizó la entrevista. Las respuestas a las preguntas del cuestionario irán, por tanto, expresadas en relación a esa semana.

Hay preguntas con períodos de referencia especiales tales como:

- Los métodos de búsqueda de empleo, las peculiaridades de la jornada de trabajo y las relativas a estudios que se han seguido.
- La disponibilidad para trabajar.
- La edad del entrevistado.
- Hay algunas preguntas sobre el lugar de residencia de hace un año.

2.3. CONCEPTOS BÁSICOS.

2.3.1. INTRODUCCIÓN.

Las definiciones están basadas en las recomendaciones aprobadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la Decimotercera y Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, 1982 y 1998, respectivamente).

Por otra parte, todas las características definidas están referidas al concepto nacional y no al interior de acuerdo con las definiciones del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95). Esto se debe a que no es posible recoger información de la población que trabaja en España y reside en el extranjero, ya que la Encuesta va dirigida a la población que habita en las viviendas familiares del territorio nacional. (INE, 2012)

Se incluyen por tanto:

- Los españoles establecidos en España.
- Los civiles españoles que permanecen en el extranjero por un período inferior a un año (trabajadores fronterizos y temporeros, turistas, pacientes, etc.).
- Los civiles extranjeros establecidos en España por un período igual o superior a un año (incluido el personal de las instituciones comunitarias europeas y de las organizaciones internacionales civiles situadas en España).
- Los militares extranjeros que trabajan en organizaciones internacionales militares situadas en España.
- El personal extranjero de asistencia técnica en misiones de larga duración que trabaja en nuestro país y se considera empleado por la administración pública española, en nombre de la administración pública o del organismo internacional que efectivamente financia su trabajo.

Por convenio, la población total comprende también, con independencia de la duración de la estancia en el extranjero:

- Los estudiantes españoles en el extranjero.
- Los miembros de las fuerzas armadas españolas estacionadas en el extranjero.
- El personal español de bases científicas españolas establecidas fuera del territorio geográfico de España.

- El personal diplomático español en misión en el extranjero.
- Los miembros de tripulaciones de barcos de pesca, otros buques, aeronaves y plataformas flotantes (en aguas internacionales) explotados por unidades residentes en España.

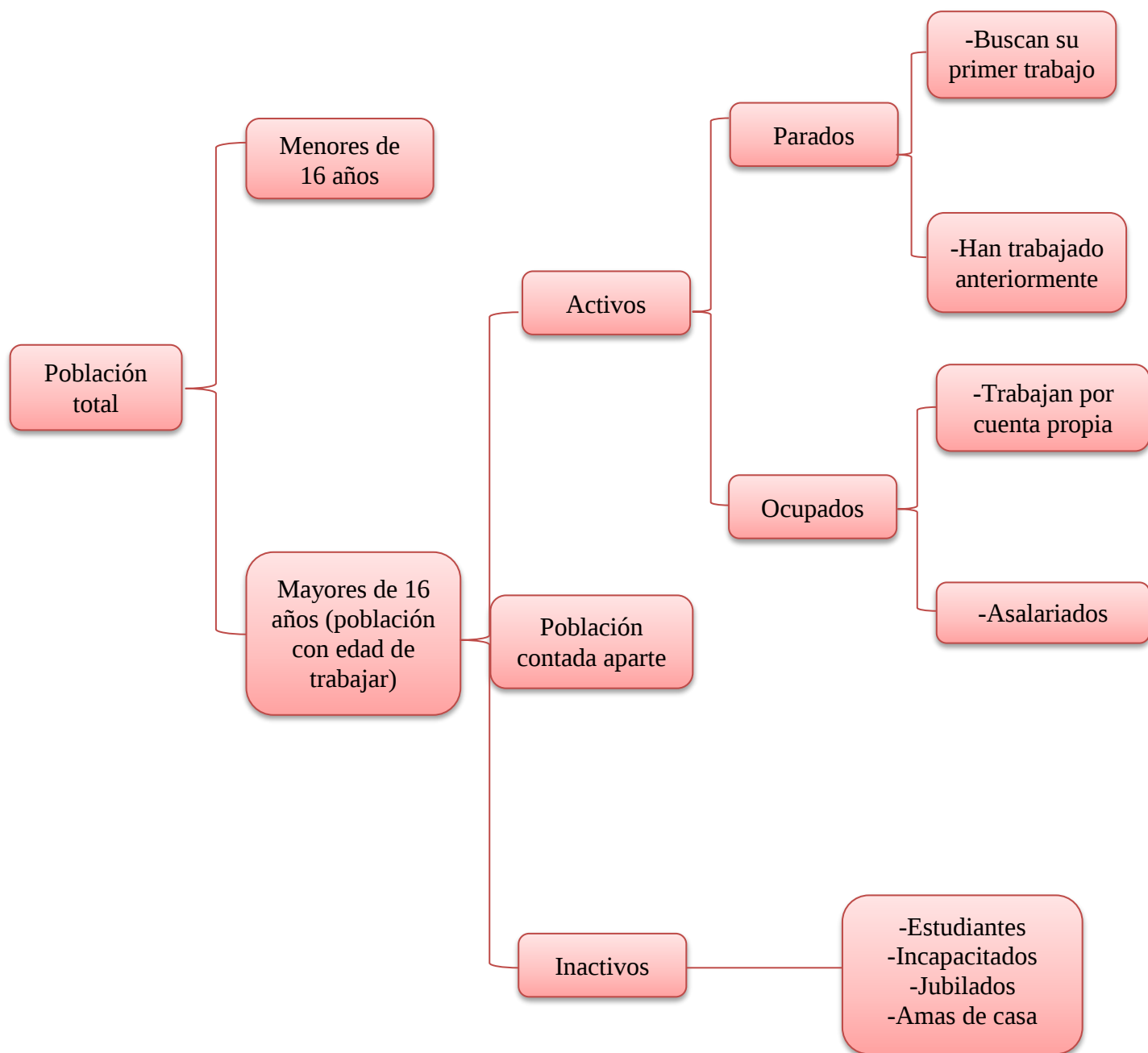
Se excluyen:

- Los civiles extranjeros que permanecen en España por un período inferior a un año (trabajadores fronterizos y temporeros, turistas, pacientes, etc.).
- Los civiles españoles residentes en el extranjero por un período igual o superior a un año.
- Los militares españoles que trabajan en organizaciones internacionales situadas en el extranjero.
- El personal español de asistencia técnica en misiones de larga duración que trabaja en el extranjero y se considera empleado por la administración pública del país de acogida, en nombre de la administración pública o del organismo internacional que efectivamente financia su trabajo.

Tampoco se incluye a:

- Los estudiantes extranjeros sea cual sea la duración de sus estudios en España.
- Los miembros de las fuerzas armadas de un país extranjero estacionadas en España.
- El personal extranjero de bases científicas extranjeras establecidas en el territorio geográfico de España.
- El personal diplomático extranjero en misión en España.
- Los residentes en España que son miembros de tripulaciones de barcos de pesca, otros buques, aeronaves o plataformas flotantes (en aguas internacionales) explotados por unidades no residentes.

Figura 1: Grupos de población.



Fuente: *Elaboración propia (2019).*

2.3.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

El INE (2008), nos dice que la población económicamente activa es un conjunto de personas de unas edades determinadas que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Según si el período de referencia es largo (de doce meses, por ejemplo) o corto (de una semana como máximo) quedará reflejada una situación habitual o coyuntural, respectivamente. En la EPA, dado su carácter periódico, se ha optado por lo segundo, tomando la semana como período de referencia.

En esta encuesta, por tanto, la población económicamente activa comprende todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas.

La población activa recogida en la encuesta queda subdividida en:

- Fuerzas Armadas, constituidas por los profesionales del Ejército (no incluía a los que realizaban el servicio militar obligatorio cuando éste existía).
- Población activa civil, constituida por el resto de la fuerza de trabajo. Un colectivo relacionado con la población económicamente activa es el potencial de activos, que está formado por la población económicamente activa y por los activos potenciales

2.3.3. POBLACIÓN OCUPADA.

Está compuesta por aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando por cuenta ajena (asalariados) o han ejercido una actividad por cuenta propia, dependiendo de las siguientes definiciones.

En las siguientes categorías se encuentran personas con trabajo por cuenta ajena o asalariada:

- ◆ Trabajando: Personas que hayan trabajado, también se tienen en cuenta personas que hayan trabajado de forma ocasional o esporádica, al menos una hora a cambio de una retribución en metálico o en especie, salario, sueldo, beneficio empresarial o garantía familiar.

- ◆ Con empleo pero sin trabajar: Son personas que se encuentran ausentes de su trabajo durante la semana de referencia pero están esperando a poder incorporarse cuando termine lo que originó la ausencia.

Las personas que se encuentren ausentes de sus trabajos por algunas de estas causas: enfermedad o accidente, vacaciones o licencia de maternidad, se consideran como personas con trabajo.

Las personas ausentes por tener contratos fijos discontinuos, por contratos estacionales o por estar en espera para incorporarse a un nuevo empleo, se consideran sin empleo.

Las personas ausentes por otros motivos distintos a los expuestos anteriormente se consideran asalariadas si el empleador les paga al menos el 50 por ciento de su sueldo o si van a reincorporarse a su empleo en los próximos tres meses.

Se consideran ocupados los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie y los estudiantes que hayan trabajado a cambio de una remuneración a tiempo completo o parcial.

Los asalariados se subdividen en: asalariados del sector público (están incluidos tanto los funcionarios como los contratados laborales, ya trabajen con carácter fijo o temporal) y asalariados del sector privado.

Los trabajadores por cuenta propia se subdividen en:

- Empleadores (con o sin empresa en franquicia).
- Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes (con o sin empresa en franquicia), ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven).
- Miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales).

Los miembros activos de las fuerzas armadas figuran también entre la población asalariada.

No se considerarán ocupadas por cuenta propia a las siguientes personas:

- Las que se ocupan de su hogar sin remuneración, las que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico y otras personas no remuneradas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.
- Los trabajadores estacionales por cuenta propia y los trabajadores estacionales u ocasionales familiares no remunerados en la temporada de menor actividad que no hayan trabajado en la semana de referencia.

Dentro de la ocupación se encuentra una situación especial, que es la de subempleo por insuficiencia de horas. Según la organización internacional del trabajo (OIT) existe subempleo por insuficiencia de horas cuando la ocupación que tiene una persona no es la adecuada respecto a unas determinadas normas y desea trabajar más horas (en el mismo empleo, en otro empleo o encontrando un segundo empleo). En la Encuesta de Población Activa, se ha considerado la siguiente definición:

“Son subempleados por insuficiencia de horas todos los ocupados que, trabajan a tiempo parcial por no haber encontrado un trabajo a jornada completa y sigue buscando otro empleo ya que desean trabajar más horas, y que están disponibles para trabajar durante las dos semanas siguientes a la de referencia o que están afectados por un expediente de regulación de empleo” (INE,2008).

2.3.4. POBLACIÓN PARADA O DESEMPLEADA.

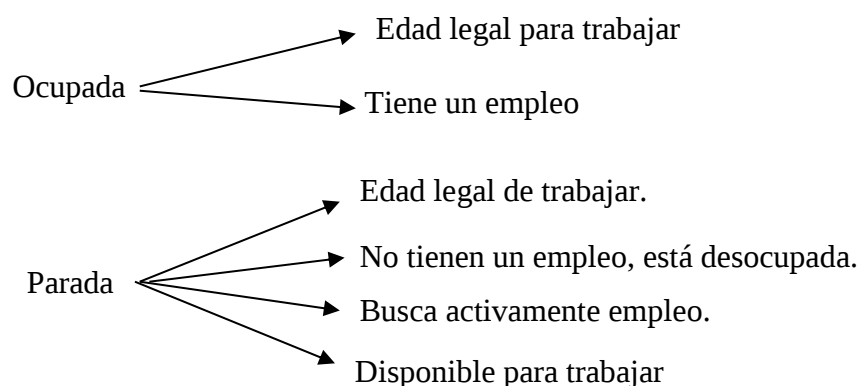
Se consideran todas las personas paradas de 16 años o más que durante la semana de referencia se hayan encontrado (Alba, Muñoz,2000):

1. Sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia durante la semana de referencia.
2. En busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
3. Disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas de la fecha de la entrevista.

Se consideran personas paradas las de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

Los parados se subdividen en parados que buscan su primer empleo y parados que han trabajado anteriormente.

Figura 2: Condiciones para que una persona sea ocupada o parada.



Fuente: Pérez Infante (2006).

2.3.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA.

La población económicamente inactiva son todas las personas de 16 o más años, no han sido clasificadas como ocupadas ni paradas ni como población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes situaciones (INE,2005):

- Personas que se ocupan de su hogar: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- Estudiantes: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- Jubilados o prejubilados: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión (o unos ingresos de prejubilación) con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación.

- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).

2.3.6. POBLACIÓN CONTADA APARTE.

La población que se considera contada aparte son los varones que cumplían el servicio militar obligatorio (o servicio social sustitutorio), no se les incluían entre los activos ni entre los inactivos, independientemente de que en la semana de referencia hubieran trabajado o no. El servicio militar obligatorio desapareció en diciembre de 2001.

2.3.7. RELACIONES ANALÍTICAS.

Las relaciones analíticas que permiten el cálculo de los conceptos definidos anteriormente (INE,2005).

- Fuerza de trabajo asalariado = personas con empleo asalariado + personas en busca de un trabajo asalariado.
- Fuerza de trabajo no asalariado = personas con trabajo por cuenta propia + personas en busca de un trabajo por cuenta propia.
- Fuerza de trabajo total = fuerza de trabajo asalariado + fuerza de trabajo no asalariado.
- Ocupados = personas con trabajo por cuenta ajena + personas con trabajo por cuenta propia.
- Parados totales = parados que buscan un empleo asalariado + parados que quieren establecerse por su cuenta.
- Activos = ocupados + parados.
- Activos civiles = activos – fuerzas armadas.
- Población de 16 o más años = activos + inactivos + población contada aparte.

2.3.8. TASAS.

En este apartado se explica cómo obtener la tasa de actividad y la tasa de paro, diferenciando entre tasa global, refiriéndose al total y tasa específica refiriéndose a una parte del total.

- Tasa global de actividad.

Es el cociente entre el número total de activos y la población total. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado.

- Tasa específica de actividad.

La tasa específica de actividad para un intervalo de edades determinado (TA_i), es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población correspondiente al intervalo, esto es,

$$TA_i = A_i / P_i,$$

Para $[i, i + k)$ un intervalo de edad de amplitud k , con $i \geq 16$, siendo A_i el número de activos y P_i la población total en dicho intervalo.

Este tipo de tasa se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Los intervalos de edad suelen ser quinquenales o decenales.

- Tasa global de paro.

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado.

- Tasa específica de paro.

La tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado del tipo $[i, i + k)$, con $i \geq 16$, se define como el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y los activos de dicho intervalo, es decir,

$$TP_i = PA_i / A_i,$$

siendo k la amplitud del intervalo, TP_i , la tasa de actividad específica de paro para el intervalo $[i, i + k)$, A_i el número de activos y PA_i el número de parados en dicho intervalo. Este tipo de tasa se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Los intervalos de edad suelen ser quinquenales o decenales (Alba, Muñoz, 2000).

-Tasa de asalarización. Es el cociente entre el número de asalariados y el número total de ocupados.

-Tasa de temporalidad. Es el cociente entre el número de asalariados con contrato temporal y el número total de asalariados.

-Tasa de trabajo a tiempo parcial. Es el cociente entre el número de ocupados a tiempo parcial y el número total de ocupados (INE, 2005).

3. RESULTADOS.

3.1. SITUACIÓN DE ESPAÑA E ITALIA EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2008.

El origen de la crisis económica-financiera se reconoce en el año 2008 que viene dada por una crisis mundial. La industria de la construcción tuvo una gran influencia tras la burbuja inmobiliaria. Esto ligado al abaratamiento del precio de la vivienda junto al desempleo produjo que las personas no se pudiesen hacer cargo de sus hipotecas.

La inflación acumulada (de los últimos trece años) que se encontraba en junio de 2008 era del 5%. Se llegó a temer por la deflación debido a la caída del precio del petróleo y de la vivienda.

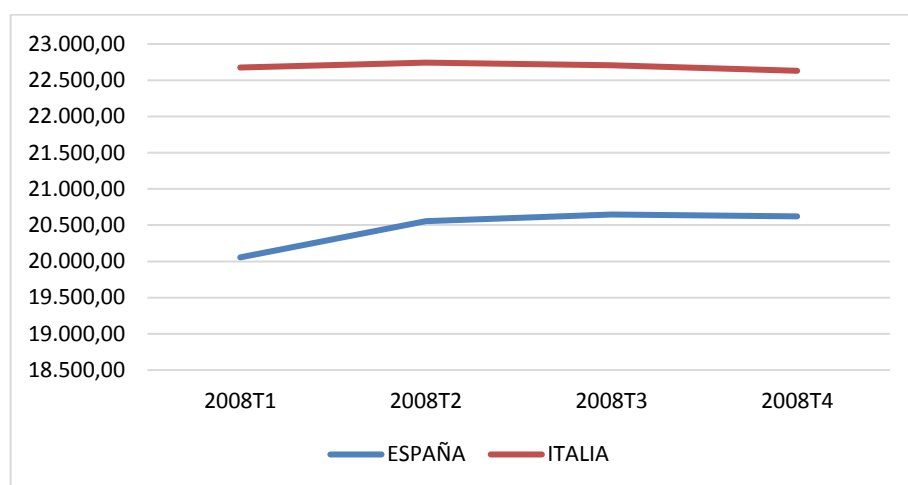
La inflación italiana se disparó hasta el 3,5 % en 2008 principalmente a la mayor presión fiscal.

3.1.1. OCUPACIÓN.

En Italia el punto de inflexión no fue tan claro y por tanto el inicio de la crisis fue algo diferido en el tiempo. En el tercer trimestre del 2007 termina la fase continua de crecimiento, con un máximo de 23 millones de ocupados.

En los dos trimestres intermedios de 2008 empieza a recuperarse aparentemente, llegando a tener un máximo de 22,7 millones de ocupados pero en el último trimestre vuelve a descender. En España hemos llegado a tener un máximo de 20,6 millones de ocupados en el tercer trimestre. La ocupación es mayor en Italia que en España.

Figura 3: Número de ocupados de ambos sexos (en miles).



Fuente: *INE Y LFS. Elaboración propia (2019).*

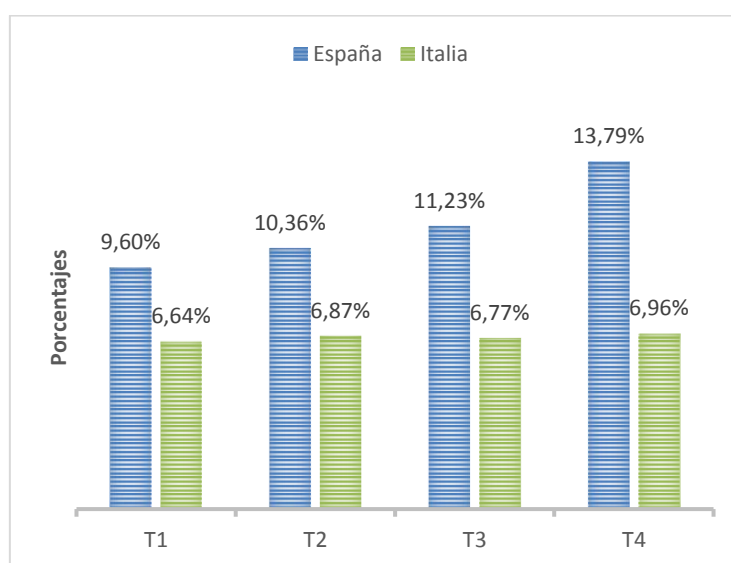
3.1.2. DESEMPLEO Y TASA DE PARO.

En particular, la falta de recursos para invertir en el crecimiento económico dio lugar a tener una menor capacidad productiva, esto conllevó un aumento del desempleo. Mayor envejecimiento de la maquinaria y menos tecnologías disponibles para las empresas productoras. La mayor parte de los recursos financieros se usaron para salvar a los bancos y en las prestaciones por desempleo, que aumentaron exponencialmente como resultado del cierre de muchas actividades.

En Italia, a pesar de la situación anterior a la crisis, en 2007-2008, tuvo una tasa de desempleo que no superaba el 7%, en esos mismos años se estaban llevando a cabo reformas en el mercado laboral que garantizaban la flexibilidad (entrada y salida).

A diferencia de Italia, en España llegó a tener una tasa alrededor del 14% casi el doble a la italiana. Durante el 2008, en España, ha aumentado más de un 4% la tasa.

Figura 4: Tasa de paro de España e Italia.



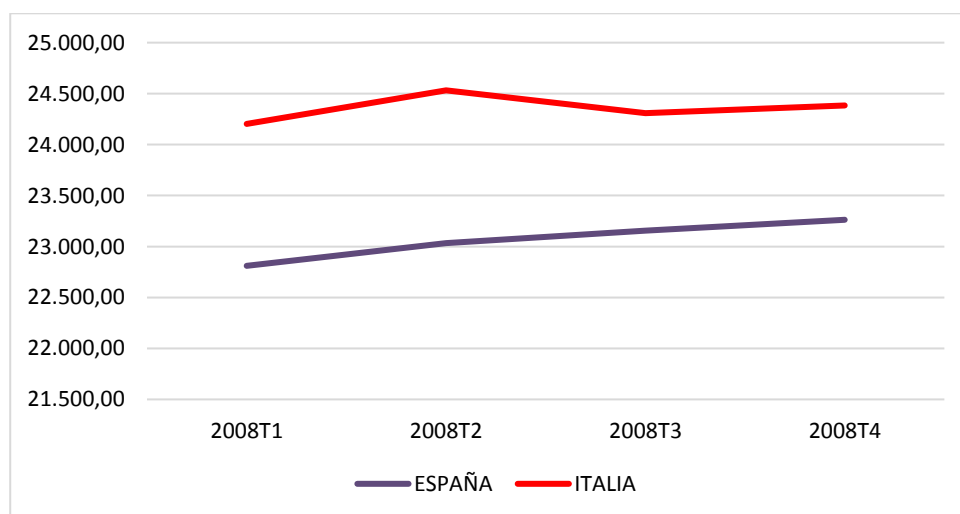
Fuente: INE Y LFS. *Elaboración propia (2019).*

3.1.3. POBLACIÓN ACTIVA Y TASA DE ACTIVIDAD.

Por primera vez desde 1997 desciende el número de empresas en España. En 2008 desaparecieron más de 66.000 empresas.

En España durante 2008 se destruyeron 620.100 puestos de trabajo casi el doble que en 2007. El número de afiliados a la Seguridad Social disminuyó en unas 600.000 personas.

Figura 5: Número de personas activas en España e Italia (en miles).



Fuente: INE Y LFS. *Elaboración propia (2019).*

3.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA (2009-2016).

El informe sobre la evolución reciente de la Población Activa en España e Italia analiza los resultados desde el primer trimestre de 2009 hasta el último trimestre de 2016, tomando como referencia de los resultados la EPA y LFS.

En la tabla nº 1 podemos observar que se ha mantenido el número de personas activas en ambos países. Lo que podemos apreciar que en Italia hay una diferencia de 4,5 millones y en España 2,7 de hombres activos que mujeres.

Tabla 1: N° de activos (en miles) según nacionalidad y sexo.

	Nacionalidad Española		Nacionalidad italiana	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
T1 2009	10.195,5	13.107,2	10.095	14.556
T2 2009	10.220,6	13.073,2	10.085	14.520
T3 2009	10.224,1	12.995,7	10.069	14.528
T4 2009	10.270,8	12.954,6	10.093	14.507
T1 2010	10.341,8	12.928,8	10.093	14.518
T2 2010	10.390,4	13.016,0	10.121	14.484
T3 2010	10.405,0	12.999,3	10.107	14.400
T4 2010	10.483,5	12.893,6	10.155	14.427
T1 2011	10.505,7	12.841,7	10.164	14.419
T2 2011	10.612,6	12.853,6	10.198	14.394
T3 2011	10.582,2	12.900,2	10.258	14.423
T4 2011	10.602,3	12.838,0	10.382	14.491
T1 2012	10.692,4	12.740,6	10.510	14.551
T2 2012	10.701,9	12.787,6	10.621	14.633
T3 2012	10.709,6	12.782,4	10.662	14.631
T4 2012	10.712,7	12.647,7	10.690	14.649
T1 2013	10.711,8	12.596,6	10.682	14.606
T2 2013	10.680,3	12.527,6	10.658	14.593
T3 2013	10.627,8	12.545,6	10.643	14.588
T4 2013	10.655,2	12.415,6	10.692	14.612
T1 2014	10.601,8	12.282,1	10.757	14.659

T2 2014	10.602,7	12.373,2	10.779	14.660
T3 2014	10.532,4	12.399,3	10.837	14.698
T4 2014	10.644,9	12.382,0	10.874	14.727
T1 2015	10.577,0	12.322,4	10.789	14.705
T2 2015	10.665,7	12.349,9	10.771	14.753
T3 2015	10.544,2	12.355,3	10.722	14.773
T4 2015	10.622,8	12.250,9	10.739	14.785
T1 2016	10.595,7	12.225,3	10.793	14.782
T2 2016	10.654,9	12.220,7	10.909	14.859
T3 2016	10.606,2	12.242,1	10.939	14.853
T4 2016	10.578,9	12.166,9	11.003	14.900

Fuente: *INE Y STAT. Elaboración propia (2019)*

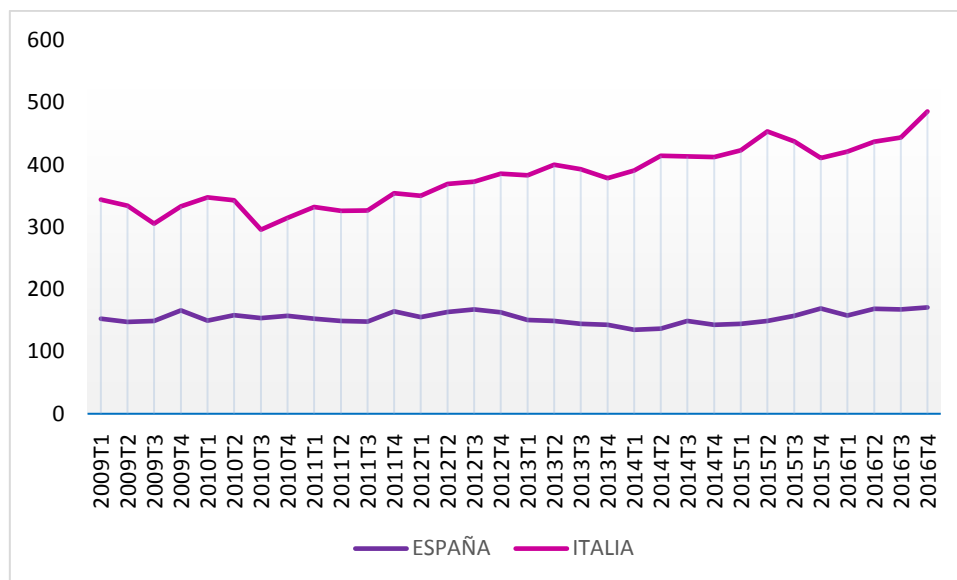
Dicho esto, los factores que por orden de importancia influyen en la evolución del número de activos en los últimos años son (INE, 2014):

- Disminución de la población en edad laboral.
- Incremento de los jubilados.
- Aumento de jóvenes menores de 25 años que cursan estudios.
- Aumenta el número de activos desanimados.

3.2.1. POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS.

Según el INE, la población de 65 y más años ha pasado de 152.600 personas en el primer trimestre de 2009 a 144.200 en el último trimestre de 2016. Es decir, ha disminuido la población de más de 65 años. En Italia ha pasado de 344.200 en el primer trimestre del 2009 a 485.500 en el último trimestre de 2016. Mientras que en España ha disminuido la población activa mayor de 65 años, en Italia ha aumentado acerca de 100.000 personas como se puede observar en la figura nº6. Esto se debe a que en España la edad legal de jubilación está fijada en 65 años y 4 meses, en Italia la edad de jubilación es a partir de los 66 años y 7 meses.

Figura 6: Número de personas activas mayores de 65 años en España e Italia (en miles).



Fuente: INE Y LFS. Elaboración propia (2019)

3.2.2. LAS TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y EDAD.

Como podemos observar en la siguiente tabla, la tasa de actividad en España, por grupos de edad, se produce una reducción en la tasa entre los más jóvenes. Hasta los 25 años la reducción se debe a que cada vez más jóvenes se encuentran en el periodo de formación. En ocho años se ha reducido a más de la mitad dicha tasa.

El grupo de 25-34 años presenta cierta tendencia al alza, y dentro de unos niveles de actividad en torno a 89%. Entre las personas de 35-54 años, las tasas de actividad presentan una tendencia al alza aumentando aproximadamente un 7%. La tasa que ha ido decreciendo ha sido la de los mayores de 64 años.

En conclusión, hay una tendencia al alza en todos los grupos de edad salvo entre los más jóvenes (<25 años) y los más mayores (>65años).

Tabla 2: Tasa de actividad española.

Ambos sexos									
Años	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
De 16 a 19 años	13,73	14,88	14,77	16,60	17,44	19,29	21,50	24,70	29,12
De 20 a 24 años	54,94	56,72	57,81	59,77	61,18	63,16	64,65	66,49	68,13
De 25 a 29 años	85,08	85,25	86,82	87,03	87,22	86,73	87,14	86,85	86,80
De 30 a 34 años	89,94	90,87	90,94	90,78	90,41	90,19	89,71	88,85	88,65
De 35 a 39 años	91,02	90,75	90,68	90,43	90,13	89,41	88,49	87,28	85,96
De 40 a 44 años	89,63	88,89	88,49	88,10	87,61	86,84	86,09	85,51	84,24
De 45 a 49 años	86,47	86,09	85,58	85,46	85,35	84,05	83,56	82,64	81,28
De 50 a 54 años	81,52	81,41	80,66	80,16	79,42	78,34	77,30	75,32	74,23
De 55 a 59 años	71,95	70,49	68,73	68,44	67,58	65,72	63,89	62,72	60,95
De 60 a 64 años	43,85	42,31	39,74	37,72	37,88	37,81	36,67	36,55	36,31
De 65 a 69 años	5,54	5,19	4,60	5,00	5,48	5,19	5,47	5,74	6,19
70 y más años	0,59	0,56	0,56	0,58	0,73	0,76	0,75	0,71	0,76

Fuente: INE. Elaboración propia (2019).

3.3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO Y PERSONAS OCUPADAS.

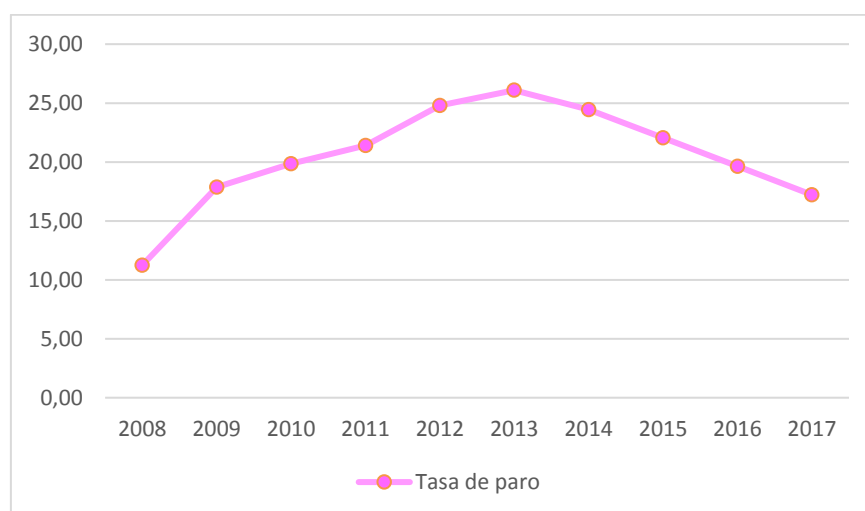
En este apartado vamos a ver cómo ha evolucionado la tasa de paro y las personas ocupadas. El inicio de la crisis en el año 2007 provocó que se multiplicase el paro en España. El número de parados en miles de personas ha pasado de 2.595,9 en el año 2008 a 3.916,9 en el año 2017.

La tasa de paro en el año 2008 era de 11,25% y en el año 2016 es de 17,22%, ha aumentado considerablemente.

En la siguiente tabla podemos observar cómo ha evolucionado la tasa de paro, se puede observar como tiene la forma de una montaña, llegando a su punto más alto en 2013 con una tasa de más del 26%. A partir del 2013 hay un punto de inflexión y la tasa ha ido descendiendo poco a poco hasta llegar a un 10% menos en 2017.

En el año 2008 se pasó de tener una tasa de paro del 11,25% al 17,86% en menos de un año.

Figura 7: Tasa de paro.

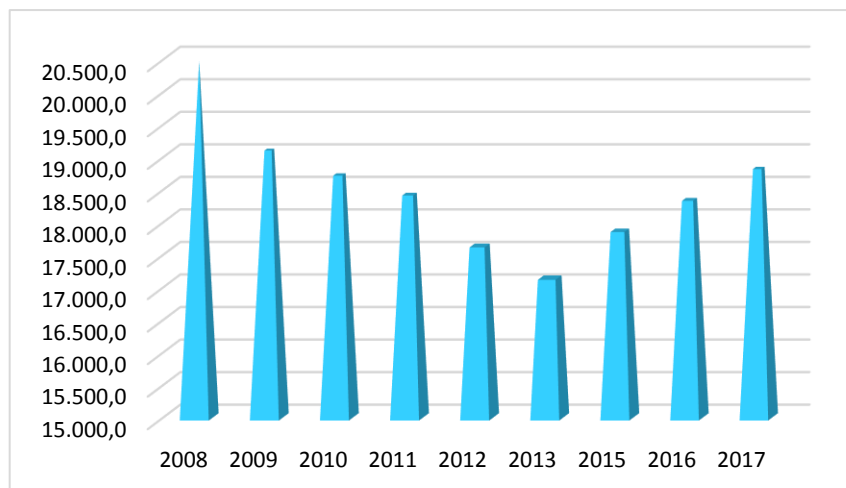


Fuente: INE. Elaboración propia (2019).

Como se puede observar en la figura nº8, el menor número de ocupados fue en el año 2013. En comparación con la figura nº7, esta es a la inversa, el mayor número de ocupados se encuentra en el año 2008 con más de 20,5 millones de ocupados y en el 2017 se encuentra con casi 19 millones.

La situación del mercado laboral se está recomponiendo a pesar de que han pasado más de 10 años, desde que entramos en esta profunda crisis.

Figura 8: Evolución de las personas ocupadas (en miles).



Fuente: INE. *Elaboración propia (2019).*

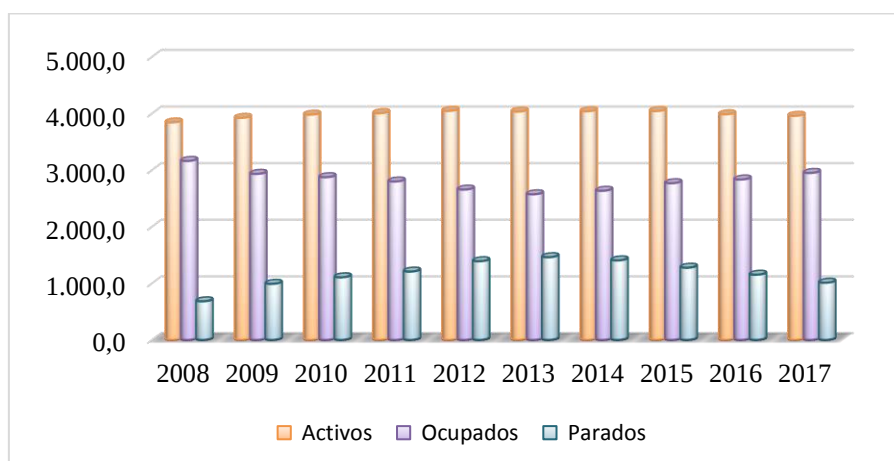
3.4 LA EPA EN ANDALUCÍA.

3.4.1 SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA.

En este apartado vamos a analizar la evolución del mercado de trabajo en Andalucía, ya que es una de las comunidades con más tasa de paro, llegando al 36,9%.

En la figura nº 9 se puede apreciar la evolución del mercado de trabajo desde el 2007, coincidiendo con el comienzo de la crisis hasta el 2017. Se puede observar cómo ha aumentado el número de activos y de parados a su vez. No obstante, desde el año 2015 ha ido mejorando la situación y disminuyendo el número de parados y aumentando el número de ocupados.

Figura 9: Número de personas activas, paradas y ocupadas en Andalucía (en miles).



Fuente: INE. *Elaboración propia (2019).*

Según los datos, que elabora el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el paro en Andalucía bajó a un 4,5% en el cuarto trimestre del 2017 con respecto al anterior trimestre, registrándose 960.600 personas paradas. Respecto al mismo trimestre de 2016, el paro descendió un 14,3%, 159.700 parados menos en un año.

La tasa de paro en Andalucía se sitúa en el 24,4% en el cuarto trimestre del 2017. Por sexo, tanto la tasa de paro masculina como femenina bajan, situándose en 21,6% y 27,8% respectivamente.

En comparación con el trimestre anterior, en Andalucía el número de ocupados aumentó en un 0,7%, situándose en 2.971.600, de los que 1.694.500 eran hombres y 1.277.100 mujeres, lo que supuso que la tasa de empleo se situase en el 43%. La variación interanual del número de ocupados fue del 4,4%, 126.400 ocupados más.

Se destruyó empleo en el sector servicios, construcción e industria. El sector servicios fue el más perjudicado con 38.300 personas menos. El único sector donde se consiguió crear empleo fue en el sector agrario.

Aumentó el empleo asalariado en 34.600 ocupados y disminuyó el empleo por cuenta propia en 15.300 personas.

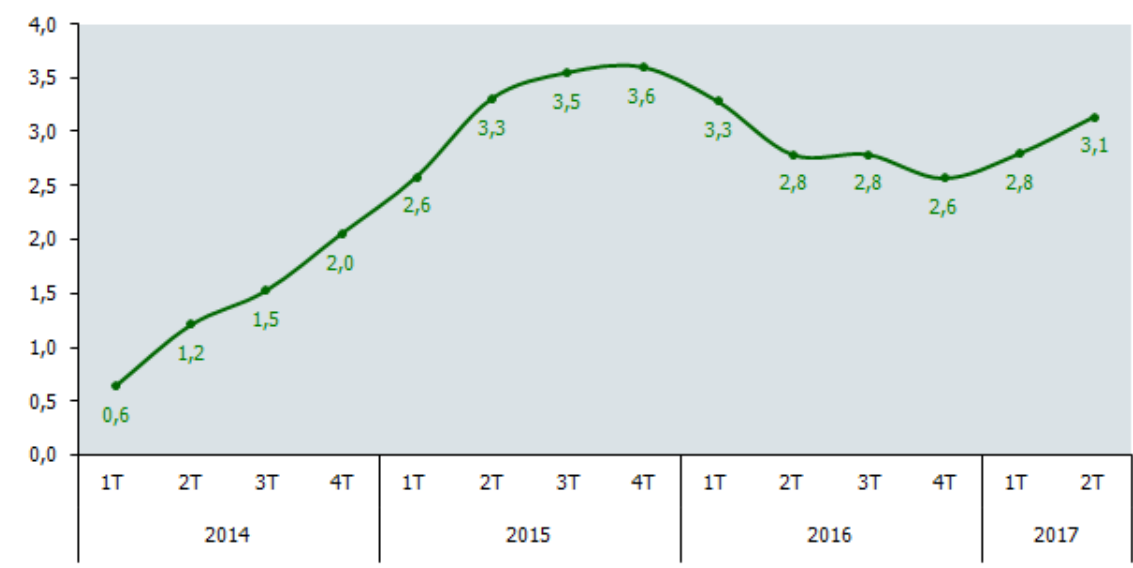
Aumentan los contratos temporales en 22.300 y los indefinidos en 12.300, respecto al trimestre anterior.

Del total de personas paradas, 492.900 eran mujeres y 467.700 hombres. El nivel de paro en comparación al trimestre anterior bajó entre los hombres un 5% y entre las mujeres un 3,9%.

El número de activos en el cuarto trimestre de 2017 se situó en 3.932.200 personas en Andalucía (25.700 menos que el trimestre anterior y 33.400 menos que el mismo trimestre de 2016), lo que supone una tasa de actividad del 56,9%.

Entre los hombres, la tasa de actividad se situó en 63,9%. Entre las mujeres, la tasa de actividad fue del 50,2%, disminuyendo en 0,3 puntos respecto al trimestre anterior.

Figura 10: Evolución trimestral del PIB. Tasas de variación interanual (%)



Fuente: *Instituto de estadística y cartografía (2019).*

Según los resultados de la contabilidad regional trimestral de Andalucía (IECA). Base 2010 que elabora el instituto de estadística y cartografía de Andalucía, la economía andaluza creció en el segundo trimestre de 2017 un 3,1% respecto al mismo periodo del año anterior. El crecimiento intertrimestral se situó en el 0,9%.

En cuanto a los agregados del sector exterior, tanto las exportaciones de bienes y servicios como las importaciones, registran crecimientos positivos del 7,8% y del 4,1%, respectivamente, respecto al mismo trimestre del año anterior.

Por componentes de la oferta, las ramas primarias han experimentado un crecimiento de su actividad del 0,8%, siendo su aportación al crecimiento del PIB de Andalucía prácticamente nula.

Las ramas industriales crecieron un 4,9%, lo que supone una aportación de cinco décimas al crecimiento del PIB. La industria manufacturera experimentó una subida del 3,0%.

Por su parte, el sector de la construcción registró una tasa positiva del 3,7%.

El sector servicios presenta en este trimestre un crecimiento del 2,8%, siendo su aportación al crecimiento del PIB de 1,9 puntos. Por subsectores, los mayores crecimientos los registraron las actividades de información y comunicaciones y las actividades profesionales, con tasas del 5,0% y del 4,1%, respectivamente.

El empleo, medido en términos de puestos de trabajo, presenta para este trimestre un crecimiento del 4,2%. Igualmente, se observa una mejora en el número de puestos de trabajo asalariados del 4,2%, debido principalmente a la mejora del número de asalariados en las ramas de información y comunicación y en las actividades inmobiliarias.

Atendiendo a la perspectiva de las rentas, la remuneración de los asalariados registra una mejora del 3,3% en el segundo trimestre de 2017, mientras que el excedente de explotación bruto/renta mixta crece un 4,6% (IECA,2017).

3.4.2 SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN COMPARACIÓN POR PROVINCIAS ANDALUZAS.

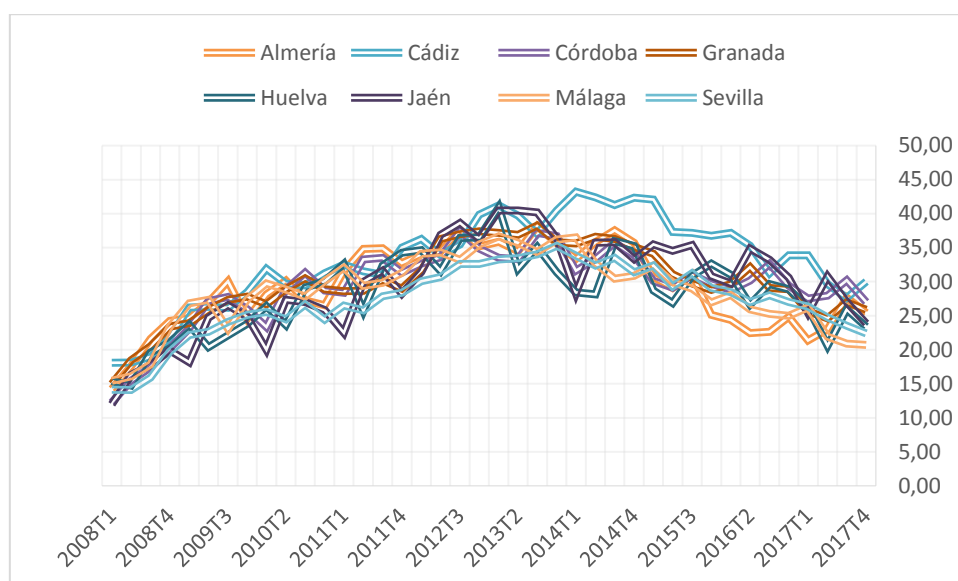
En este apartado vamos analizar una comparación de las provincias de Andalucía en relación con la tasa de paro correspondiente a la situación del mercado de trabajo.

En la figura nº 11 podemos comparar las diferentes provincias andaluzas en relación a su tasa de paro. En el gráfico hay un pico que más llama la atención sobre el resto, que es la tasa más alta de paro. Se corresponde con Cádiz, que llegó a alcanzar en el primer trimestre de 2014 una tasa de 43,23%. Esta provincia a lo largo de estos años ha sido la que más paro ha tenido y la que menos ha sido Málaga.

Las provincias que menos desempleo tienen son Málaga y Sevilla, ya que estas provincias tienen un fuerte impacto en el sector del turismo.

Las que más desempleo tienen son las provincias de Cádiz y Córdoba.

Figura 11: Tasa de paro de las provincias de Andalucía.



Fuente: INE. Elaboración propia (2019).

3.5 LA EPA EN JAÉN.

3.5.1 INTRODUCCIÓN.

En estos últimos años la población de Jaén ha ido descendiendo, y lo hace de forma más rápida que a nivel andaluz. Estamos pasando de un cuadro poblacional en forma de pirámide (siendo la base de esta pirámide la población joven) a un gráfico en forma de rombo que se está transformando poco a poco en una pirámide inversa, siendo la mayor parte de la población personas con mayor edad. Además existe un saldo negativo en las variaciones residenciales, lo que supone que hay mayor número de emigraciones hacia otras provincias españolas, así como hacia el exterior (SEPE), 2014).

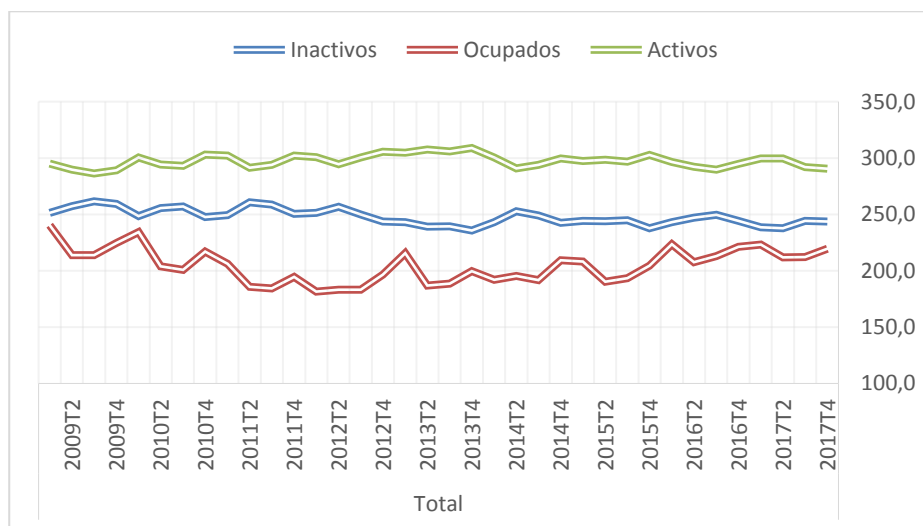
3.5.2 TASA DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN E INACTIVIDAD

Según los datos que nos proporciona la encuesta de población activa afirman que en el último trimestre del año 2013 hubo un descenso muy drástico de la población activa con respecto al segundo trimestre del 2014. Pasando de 308.900 a 290.800 personas esto supone para la provincia una cifra muy importante.

En el primer trimestre del 2013 la población ocupada también sufre una caída en pocos meses, todo esto hace que la provincia no avance respecto a las otras. Se cerraron muchos locales, muchas personas tuvieron que irse a otras ciudades o incluso a otros países en búsqueda de empleo.

En la figura nº 12 podemos observar cómo evoluciona el número de personas activas, inactivas y ocupadas. En esta figura se observa también la forma inversa de las líneas de las personas activas e inactivas, que tienen casi el mismo trazado.

Figura 12: Número de personas inactivas, ocupadas y activos (en miles).



Fuente: INE. Elaboración propia (2019).

3.6 LFS EN CATANZARO

3.6.1 INTRODUCCIÓN

Catanzaro es una provincia de Calabria, situada al sur de Italia. Al entrar la crisis lo que más se vio afectado fue el sur del país pero poco a poco se va recuperando.

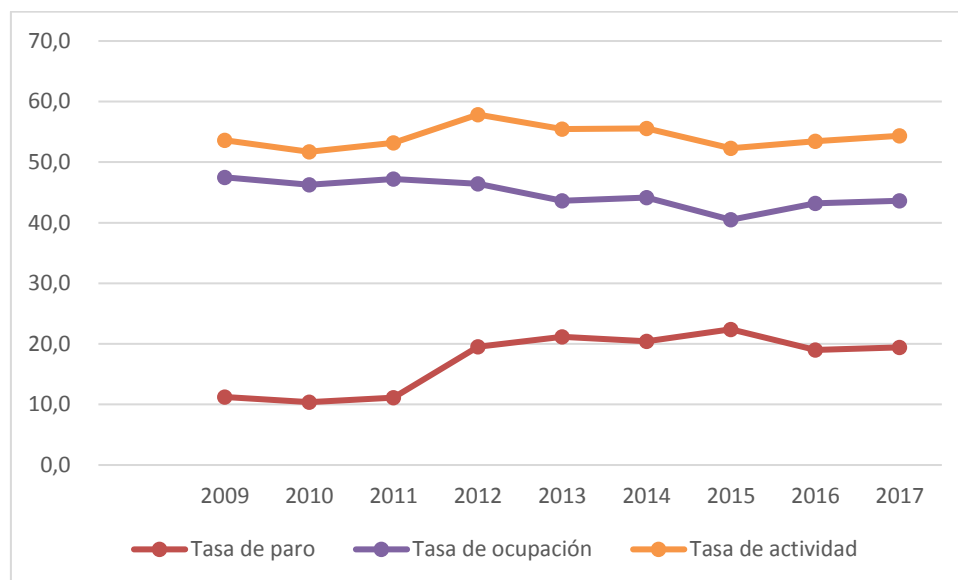
La población ha ido disminuyendo a medida que han pasado los años, las personas suelen irse a otras ciudades más desarrolladas.

3.6.2 TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD

Según el ISTAT, la tasa de paro aumentó casi el doble del año 2011 al año 2012, esto para ciudades poco desarrolladas y con pocos habitantes supone que muchas familias se queden sin empleo. Esto provoca que la ciudad se estanque y que se cierren muchos establecimientos.

Como puede verse en la figura nº13 la tasa de ocupación y actividad se va recuperando. Las tasas mencionadas anteriormente empiezan a descender a partir del año 2012.

Figura 13: Tasa de paro, ocupación y actividad.



Fuente: ISTAT. Elaboración propia (2019).

4 CONCLUSIONES

Una vez terminado el estudio y análisis de los resultados de la LFS y la EPA, se va a recoger la información más relevante que se ha desarrollado a lo largo de este trabajo y detallar los cambios que ha tenido el mercado de trabajo en los últimos años en ambos países.

La situación del mercado de trabajo que ha sido analizada ha pasado por la crisis económica y financiera iniciada en el 2007. Esta crisis ha sido la que ha provocado la destrucción muchos puestos de trabajo.

En relación a la tasa de paro, en España ha aumentado con gran intensidad mientras en Italia ha sido menos brusca. En España, durante el año 2008, vio aumentada tu tasa en más de un 6%, llegando a tener una tasa superior a un 17%, mientras que la tasa italiana en ese mismo periodo se mantuvo en un 6%.

Esto afectó a muchos sectores pero principalmente al de construcción en ambos países.

La tasa de paro más alta registrada en España fue de 26,09% y en Italia fue de 12,7% en el año 2014. En este año España la reduce hasta el 24,44%.

A partir del 2016 se reduce el desempleo en Servicios, Construcción e Industria. En cambio, aumenta el desempleo en Agricultura.

La población activa sufrió un gran declive desde el tercer trimestre del año 2012, que su punto máximo llegó a ser de 23,5 millones de personas, descendiendo bruscamente a 22,9 millones en 2014. A partir de dicho año la población ha seguido disminuyendo lentamente.

Como se ha explicado en apartados anteriores, son varios los factores que influyen en la evolución de la población activa tales como, incremento de los jubilados, aumento de jóvenes menores de 25 años que cursan estudios, disminución de la población en edad de trabajar, y aumento de activos desanimados.

En el caso de personas ocupadas, en España nos encontramos con una reducción desde el año 2008 hasta el 2013. A partir de este año la ocupación va aumentando año tras año a un ritmo lento. Figura nº14 (apéndice).

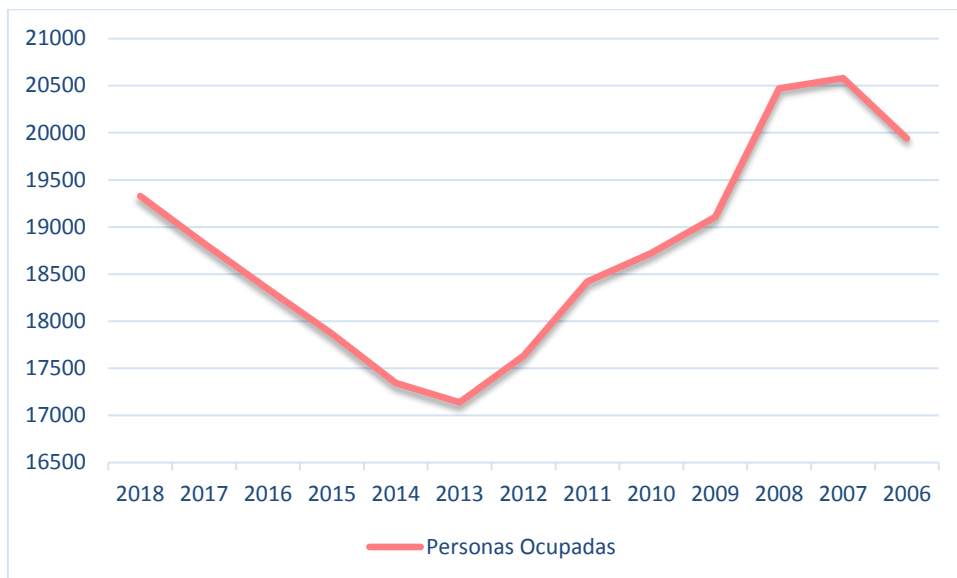
Se incrementa tanto el empleo en el sector privado como en el público.

En el caso de Italia, se mantienen los ocupados alrededor de 20 millones de personas, desde el año 2008 al 2014 desciende el número de ocupados pero no tan bruscamente. A partir del año 2015 ha ido aumentando el número de personas ocupadas. Figura nº15 (apéndice).

En definitiva, la crisis económica y financiera del año 2007 afectó a ambos países, tanto a Italia como a España. Después del análisis realizado se puede observar que en Italia la crisis no fue tan brusca como en España durante los primeros años.

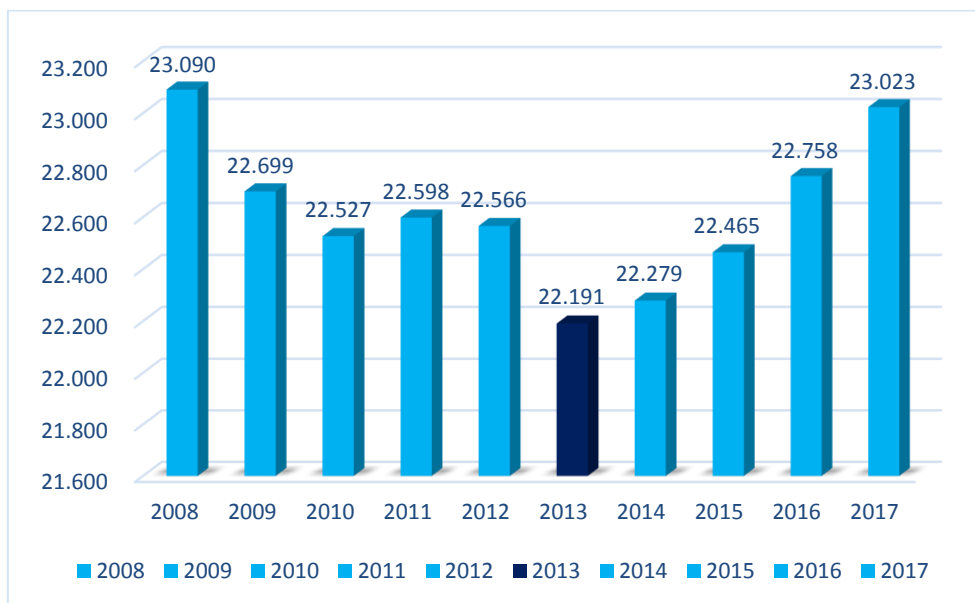
5 APÉNDICE

Figura 14: Personas Ocupadas en España.



Fuente: INE. *Elaboración propia* (2019).

Figura 15: Personas Ocupadas en Italia.



Fuente: ISTAT. *Elaboración propia* (2019).

6 BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

Alba Fernández, M., & Muñoz Vázquez (2000). *Introducción a la Estadística Pública*. Jaén: Universidad de Jaén.

Domingo, A.; Gil-alonso, F. y Galizia, F. (2010): «De la expansión económica a la crisis: Cambios en los factores demográficos de inserción laboral de la población extranjera en España e Italia». *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Migraciones Internacionales*, nº 85, pp. 81-105.

Ruesga Benito, S., Lasiera Esteban, J., & Pérez Ortiz, L. (2014). *Economía del trabajo y política laboral*. Madrid: Pirámide.

Román, J. M. (2018). La EPA como instrumento de aprendizaje en asignaturas de Introducción a la Macroeconomía. *Revista electrónica sobre la enseñanza de la economía pública*, 22. Disponible on line: <http://e-publica.unizar.es/wp-content/uploads/2018/02/1%C2%BA-17206-maquetado.pdf>

García, J. S. M. (2006). *Explotación de la Encuesta de Población Activa*, 1, 1–33. Disponible on line: <https://josamaga.webs.ull.es/jsmg-epa.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2016). *Diseño de la Encuesta y Evaluación de la calidad de los datos*.

Instituto Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de Población Activa, Metodología 2005*. Disponible on line: <https://www.ine.es/daco/daco43/resumetepa.pdf>

<http://www.ine.es/epa02/ultima%20nota%20metodologica.pdf>

<https://www.idealista.it/news/speciali/reportage/2018/09/21/127822-10-anni-dalla-crisi-finanziaria-del-2008-cose-successo-in-italia>

<https://ced.uab.cat/presentacions/DataForum2018/Pintaldi.pdf>

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/blog/2017/09/crta0217/#more-8593>

<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=811&capsel=813>

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976595

http://dati.istat.it/Index.aspx?DataSetCode=DCCV_TAXOCCU1#

http://siqua.istat.it/SIQual/files/LFS_ESQRS_A_IT_2016_0000.html?tipo=12&cod=549

<http://www.mitramiss.gob.es/es/mundo/Revista/Revista219/69.pdf>

<https://elpais.com/>

<https://www.istat.it/>

<https://www.ine.es/>